

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII Núm. 9.652.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 28 de Noviembre de 1922

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON IGNACIO ALBARELOS, comandante de Artillería
FUNDADA EN 1913

Alumnos ingresados hasta ahora en el presente año

- Academia de Infantería.—D. Antonio Navarro, D. Emilio Fernández Simón, D. Tomás Manrique, D. Federico López del Pecho y D. Eduardo Ruiz Mas.
- Academia de Caballería.—D. Angel Ramos, D. Saturnino Fernández Tejerina y D. Julián del Val.
- Academia de Artillería.—D. Víctor García Santos (de 14 años) con el número 3, plaza renunciada; D. Jesús Manrique, D. Julián del Val y D. José del Val (14 años).
- Academia de Ingenieros.—D. Ignacio Revenga y D. Víctor García Santos, número 9.

Convocatoria en Junio.—Empieza el curso en 1.º de Diciembre.

CALERA, 25 | TELÉFONO 428

Compañía Madrileña de Carbones

COK DE LA FABRICA DEL GAS

El mejor carbón y más barato.—El más apropiado para estufas y calefacciones Quintal, 4'75 pesetas. Por cantidades importantes, precios especiales

Avisos: comercio de D. Luis Hernán, Plaza Mayor, 14 y 15; pescadería de Avelina, Mercado cubierto, teléfono 432, y Fábrica del Gas, teléfono 75.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tintados a la muestra.
Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMEZO

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gónico-urinares y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de Lain-Calvo, núm. 41. 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º — Teléfono 214

LUIS MARTINEZ OLMO

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce a una y de cuatro a cinco
DIATERMIA
Santoceides, 10. 1.º — Teléfono 511

J. SEGOVIANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS
Ex interno de dicha Clínica
Consultas: de doce a una y de cuatro a cinco
Calera, 51, principal, Izquierda.

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

E. GIMÉNEZ HERAS

MEDICINA GENERAL.—PARTOS
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 14, entresuelo / Teléfono 33

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a una de la mañana

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

La crisis de la vivienda

No es exclusiva de España ni mucho menos de Burgos, sino mundial.

Crisis mundial es, en efecto, porque alcanza, no solamente a los países principalmente afectados por la guerra, sino a casi todos los demás.

Es un hecho real que señala una revista publicada por el Departamento Federal del Trabajo de Norteamérica, en fecha no muy remota, donde se encuentran agrupados un cierto número de datos interesantes sobre la crisis de las viviendas en diferentes países, informes que provienen tanto de documentos públicos facilitados por sus respectivos Gobiernos, como de investigaciones hechas por los cónsules americanos.

La nota concerniente a esta cuestión de viviendas en Dinamarca no se refiere a la crisis cantidad, y se limita a poner en evidencia que, en Copenhague, la media del aumento de los alquileres de 1916-19 ha sido de 16 40 por 100, contra una media de 33 por 100 en las demás ciudades del reino danés. Un examen detallado de las cifras que

han servido para el establecimiento de este porcentaje ha permitido comprobar que en todos los países el aumento proporcional de los alquileres ha sido tanto más elevado, cuanto las casas eran de mayor importancia en situación y confort.

Así, en Copenhague, el aumento ha sido de 13 por 100 solamente para las viviendas compuestas de una pieza y de una cocina, en tanto que ha llegado hasta el 22 por 100 para los cuartos de lujo, y ha pasado del 38 por 100 en las ciudades de provincias.

En Finlandia, una información que se practicó en 1919 ha revelado en aglomeraciones urbanas, una insuficiencia de 50.000 piezas de habitación, que equivalen a 16.000 viviendas de dos piezas y una cocina. En el plan de construcciones para el año de 1920 se ha previsto la necesidad de atender a la edificación de casas para cubrir la décima parte solamente del déficit; esta limitación es debida en mucho al precio elevado de los materiales y de la mano de obra. Existe gran penuria entre los obreros dedicados a la construcción de edificios en las grandes ciudades, pero se daban cuenta exacta que todo ensayo en la ejecución de un programa ambicioso de construcciones traería por resultado el flujo de trabajadores de las regiones rurales, y por consiguiente, el aumento de congestión en las grandes urbes, que dificulta la solución del problema de las viviendas.

Para hacer frente a la situación, el Estado y las municipalidades decidieron caminar de común acuerdo.

En Marzo de 1920 el Estado votó un crédito de 3.800.000 dólares. Pero el coste de la construcción era en aquellos momentos diez veces mayor que antes de la guerra, teniendo la esperanza que cuando se llegase a su estabilización serían próximamente un 45 por 100 inferiores a la tasa de actualidad.

Entonces se dibujaba la perspectiva de otro conflicto; pues se contaba con la probabilidad de una pérdida del 45 por 100 sobre las construcciones que se hicieran en aquel año de 1920, y para enjuagarla, el Estado tomaba a su cuenta los dos tercios de esta pérdida, ó sea el 30 por 100, siempre que las municipalidades se encargasen del otro tercio, es decir, de un 15 por 100.

Además, el Estado hizo préstamos y aseguró subvenciones a las municipalidades y a los grandes contratistas privados dedicados a la construcción.

En Noruega la situación, desde el punto de vista de las viviendas, es igualmente crítica y embarazosa. La industria de la edificación ha sido sujeta y casi paralizada por el alza constante de los salarios. Así, la construcción de una pieza que en 1914 costaba 1.800 coronas, valía después de la guerra 8.000 y 8.300.

Las municipalidades se han visto precisadas a gastar sumas importantes con objeto de remediar la situación aflicta del pueblo. En Cristiania, por ejemplo, ha votado hasta hace muy poco un total de créditos que, en moneda americana, representa unos veinticuatro millones de dólares. Esta se ha destinado a la construcción de casas en la ciudad misma y a préstamos entre los contratistas particulares. Por otra parte, el Estado votó créditos por valor de cinco millones de coronas en el año 1919 y otros diez millones en el de 1920.

Pero se ha visto que todos estos sacrificios resultan insuficientes. Se habla de crear un nuevo ministerio de Viviendas, que respondería de su gestión en el Parlamento, y de arbitrar recursos estableciendo un impuesto especial para la constitución de un fondo nacional de construcciones urbanas. Se dice también que se estudian los medios de reorganizar la industria de la edificación y colocarla bajo el control del Estado, de hacer una información general sobre la situación y de dirigir el capital, y la mano de obra de las edificaciones, en el sentido de que sean consideradas como de carácter más urgente. Es posible que así pueda regularizarse el tra-

bajo en las industrias de la edificación, impidiendo al propio tiempo el empleo de la mano de obra para construcciones de lujo, puesto que la insuficiencia en el número de viviendas para la clase media y familias de obreros se hacen vivamente sentir.

En Holanda, esta necesidad trajo como consecuencia la edificación de casas de madera, que por primera vez se construyeron recientemente, resultando más ó menos transportables y están destinadas a una ocupación permanente que hasta ahora no se conocía.

En el Japón existe esta misma crisis y el cónsul norteamericano comunica a su Gobierno desde su residencia en Nagoia que durante el año de 1919, los alquileres se han elevado entre un 20 y un 50 por 100, las casas han sido horriblemente pobladas, hacinándose en ellas la miseria y el pauperismo; y aún las que se hallaban habitadas por los sacerdotes, así como los templos budistas, fueron alquilados para viviendas.

Hasta en el Perú se han hecho empréstitos para permitir a las ciudades como Lima y El Callao la construcción de numerosas casas necesarias para que tenga albergue su población obrera. Por último la República Tcheco-Slovaca, coloca súbitamente la cuestión bajo una forma más aguda y llega a adoptar medidas que pueden compendiarse en estas cinco:

1.º Expropiación de terrenos para edificar.

2.º Abrir créditos para las autoridades locales ó sociedades de utilidad pública que tomasen a su cargo la construcción de nuevas edificaciones.

3.º Subvenciones a los particulares dispuestos a construir.

4.º Exención de ciertos impuestos para las nuevas casas.

5.º Reglamentación en los precios y en la producción de los materiales de construcción.

Como se ve, a raíz de la gran guerra, todos los Gobiernos de los Estados que constituyen la vieja Europa, algunos de la joven América y hasta el del Imperio del Sol Naciente, se han preocupado de remediar, en parte, la crisis por que atraviesan sus nacionales, en materia de vivienda; circunstancia dentro de la cual hoy se halla la inmensa mayoría de la humanidad y muy especialmente la llamada clase media y la obrera, producida por la desmedida ambición desarrollada en los tiempos de positivismo en que vivimos.

Como el Estado español también ha contribuido con su grano de arena a mitigar el mal que padecemos, en otra ocasión, tal vez próxima, daremos a conocer las medidas que ha tomado y que si no han sido completas, creemos que no son de las menos eficaces, aunque, como a todo español, lo ajeno nos guste más que lo propio.

FRANCISCO SANCHEZ.

Los aprovechamientos de aguas

El Real decreto del ministerio de Fomento dice así:

«Artículo 1.º Queda modificado en la forma que sigue el artículo 3.º del Real decreto de 14 de Junio de 1921 sobre concesión de aprovechamientos hidráulicos:

Art. 3.º Todas las concesiones de aprovechamientos de aguas para producción de energía se otorgarán con el carácter de temporales, y su duración será, en general, de setenta y cinco años, contados desde la fecha en que sea autorizada la explotación parcial ó total del aprovechamiento.

En los aprovechamientos que sin alterar los fines de la concesión resulte beneficiado el interés general, bien por que lleven consigo la ejecución ó mejora de una obra comprendida en el plan de las hidráulicas del Estado, ó de una parte importante de ella que no impida

en su día la ejecución de la obra total, bien porque exijan la construcción de embalses reguladores suficientes para anular los efectos de las grandes avenidas de la corriente en que se establezcan ó para elevar por lo menos el caudal de estiaje en gran parte de su longitud hasta el promedio entre el estiaje normal y el caudal medio del año, el plazo de la concesión será de noventa y nueve años, contados en la forma antedicha.

En todos los casos, al expirar el plazo de la concesión, revertirán gratuitamente al Estado, y libre de cargas, todos los elementos que constituyen el aprovechamiento, desde las obras de embalses, derivación ó toma, hasta el desagüe en el cauce público, comprendiendo la máquina productora de la energía y las obras, terrenos y edificios destinados al mismo aprovechamiento. Se incluirá también en la reversión gratuita todo cuanto se haya construído sobre terreno de dominio público, cualquiera que sea su destino.

En los aprovechamientos de potencia inferior a 200 caballos ó destinados a una industria puramente privada, en lugar de la reversión al Estado podrá prorrogarse la concesión por periodos de veinte años, mediante el pago del canon ó arriendo anual, en la forma y cuantía que se fijen al expirar el plazo de la concesión.

Art. 2.º Las modificaciones expresadas en el artículo anterior serán aplicables a todas las concesiones otorgadas con sujeción al Real decreto de 14 de Junio de 1921, sin otro requisito que el de hacer constar los concesionarios, en escrito dirigido al Ministerio, su conformidad y aceptación de las modificaciones.»

«EL FINANCIERO»

Esta gran Revista madrileña, que consta de 100 páginas semanales, publica los trabajos siguientes:

Semanal Internacional, por Milló; La cuestión del Catastró, por Antonio Gómez Godino; El impuesto de Derechos reales en 1921, por Zeni-Smart; Estado de la crisis industrial y de los mercados de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce; Bolsa de Madrid, por R. Suárez; La campaña sardinera, por Juan de las Cies; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate; Otro ejemplo, por Manuel Mallén; Los notarios y la contribución sobre utilidades; La importación española de algodón; Notas azucareras.

Crónicas regionales: León, por Ventura J. Becerril; Calatayud, por Constantino Lázaro; Santiago, por J. Portal Pradejas; Salamanca, por A. L. Sacristán; Córdoba, por F. Sánchez; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce.

Crónicas extranjeras: Alemania, por Cornel Serr; Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por Delfín Seró Badía; Italia, por Artemio Ferrario.

Secciones de Ingeniería é industria; Navegación y construcciones navales; Minería y Metalurgia; Notas financieras y mercantiles, Pesca y conservas, Seguros, Importación y exportación.

Ferrocarriles, Sorteos y amortizaciones, Juntas generales, Compañías y sociedades, Avisos oficiales, Dividendos y cupones, Subastas y concursos, Bibliografía, Cotizaciones de valores, etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J, Madrid.

Delegado en Burgos: D. Amando Ceballos, San Juan, 3. 3.º

Automóviles de alquiler

conducidos únicamente

por sus propietarios

«LOS DOS CHAUFFEURS»

Progreso, 5. X. Teléfonos 487 y 498

En Burgos faltan escuelas

La noticia publicada ayer en estas mismas columnas de que en Brivesca se crea una escuela graduada con seis grados (siete maestros) es causa de que tracemos estas líneas.

No es nuestro ánimo molestar ni acusar a nadie. Vamos sencillamente a narrar hechos y a hacer unos números.

Ya hemos dicho lo de Brivesca. En Aranda existen dos graduadas de niñas y dos de niños. En Santo Domingo de la Calzada se elevan también las escuelas a seis grados.

En Burgos hay una graduada de niños, con cuatro grados y dos unitarias, la de la calle de Sanz Pastor y la de San Pablo.

De niñas, una graduada, cuatro grados y tres unitarias, las de Sanz Pastor, San Pablo y Teatro.

Ahora bien. La población escolar, aproximada, de nuestra ciudad, es de 2.550 niños y 3.000 niñas.

Las graduadas no admiten más que 60 alumnos en cada grado, y calculando las unitarias a 100—aunque es un disparate pedagógico—resultan 440 alumnos los que pueden asistir a las nacionales, quedando más de dos mil fuera de ellas.

Claro es que existen colegios particulares, pero no para tan crecido número de alumnos, y resulta, por tanto, que en Burgos no pueden asistir a la escuela algunos centenares de niños.

Un cálculo parecido, ó casi igual a este, puede hacerse de las niñas.

Y este es un problema urgente que hay que resolver, cueste lo que cueste, porque en él va la vida de la ciudad.

Luego no hablemos de incultura, porque ya sabemos dónde radica.

Consecuencias de esto que apuntamos cualquiera las puede sacar, y bien desconsoladoras, por cierto.

Está mandado por diversas disposiciones que las escuelas anejas a las Normales tengan seis grados, y está acordado por el Ayuntamiento que se gradúen las dos de niños y las tres de niñas.

Ya hemos visto que poblaciones de menos importancia que la nuestra han graduado sus escuelas y Burgos aún no lo ha hecho.

Bien quisieramos que este toque de atención que nosotros damos sirviera de algo.

CARDIEL.

Crónica militar

Profesorado

Se nombra teniente ayudante de profesor de la Escuela de Equitación militar al teniente de Caballería D. Manuel Balmori.

Ecos de sociedad

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, D. Rómulo Villahermosa, nos participa en atento oficio que ha tomado posesión de dicho cargo, en el que se nos ofrece tanto oficial como personalmente.

A tales deferencias correspondemos con el mayor gusto.

En esta capital ha fallecido la señora D.ª Adelaida San Martín Paz, esposa de nuestro querido amigo el expeditado provincial y propietario D. Nemesio González Sarabia, á quien, como á su hijo D. Antonio y demás distinguida familia, hacemos presente la expresión de muy sentido pésame.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

TELÉFONO, 222

Folleín del DIARIO DE BURGOS (21)

La Hija Maldita

noche en Saint Irun, saliendo de la fonda del señor Bertaux misteriosamente, y procurando no ser visto ni oído. Esto, señores, es de una extrema gravedad.

—No creo que Juan Renaud pueda ser sospechoso siquiera—replió vivamente el alcalde.

—Hasta que la información sea más extensa, señor alcalde, respetaremos la opinión de usted, sin duda justamente favorable á ese hombre; pero se ha cometido un crimen atroz y existe un culpable... le buscaremos, y nuestro deber es encontrarle.

La revelación inesperada del fondista tenía, efectivamente, un carácter de gravedad excepcional.

El juez municipal pensó que no podía guardar silencio sobre lo que había oído aquella misma mañana en el

campo de Seullon, respecto á Juan Renaud. Reprodujo, pues, fielmente las palabras de la mujer y de los dos trabajadores.

La expresión severa del juez de instrucción se acentuó más todavía.

—Vuelva á indicarse á Juan Renaud, —dijo—, ahora se habla de su escopeta. La víctima ha sido herida de bala y esto constituye una nueva prevención contra ese hombre, cuya arma debía estar cargada para la caza. Una mujer dice: He visto á Juan Renaud que llevaba su escopeta; dos hombres que le vieron también, afirman que no la llevaba; hay que aclarar esto.

Uno de los hombres á los que el alcalde había ordenado custodiaran al muerto avanzó entonces hasta la mesa donde se hallaban los magistrados.

—Señores—dijo—, ayer vi á Juan Renaud en Frémicourt; iba al molino, y puedo atestiguar que no llevaba escopeta...

—¿A qué hora fué eso?

—Fijamente lo ignoro, pero casi era ya de noche.

—Señor alcalde—dijo el juez de instrucción—, hágame usted el obsequio de mandar á buscar al molinero, para que se presente aquí inmediatamente.

El alcalde salió de la sala.

Diez minutos después regresó con el molinero, que se presentó sin haberse sacudido siquiera la harina de que estaba empolvado.

—Acérquese usted—le dijo el juez de instrucción—y sírvase contestar á las preguntas que voy á dirigirle, diciendo la verdad. ¿Recibió usted ayer la visita de un vecino de Civry, llamado Juan Renaud?

—Sí, señor.

—¿A qué hora?

—Debían ser las nueve.

—¿Cuál fué el motivo de dicha visita?

—Vino á ver si el grano que me había llevado estaba ya molido.

—¿Sabe usted si venía Renaud directamente de Civry?

—Llegaba de Terroise, donde había ido á un asunto.

—¿Llevaba escopeta?

—No, señor.

—¿A qué hora salió del molino?

—Serían las diez y media, pues nos entretuvimos un poco bebiendo unas copas.

—Gracias, es cuanto quería saber; puede usted retirarse.

La salida del molinero fué seguida de un instante de profundo silencio.

—Hasta ahora—, exclamó el procurador de la República—, todo indica que Juan Renaud es el autor del crimen. El asesinato ha tenido lugar evidentemente después de las diez de la noche, cuando todo el mundo duerme en la granja de Seullon, como la investigación del señor juez municipal ha demostrado, pues todos declaran que no vieron ni oyeron nada. Así, pues, Juan Renaud salió del molino á las diez y media, dirigiéndose á Civry, y pronto se encontró en presencia de la víctima. Renaud, probablemente, sabía que ese desgraciado debía pasar por allí á tal hora de la noche.

Examinemos ahora la cuestión del arma. Al ir á Terroise no la llevaba, al salir del molino tampoco: están probados estos extremos que afirman numerosos testigos. Pero una mujer dice lo contrario; pretende haber visto á Juan Renaud por la tarde llevando su escopeta. Yo creo en el testimonio de esa mujer como en el de los demás.

Esa mujer pudo haber encontrado á Juan Renaud á las seis y media ó á las siete, y aún más tarde, llevando la escopeta, y han podido los otros un cuarto de hora ó diez minutos después verlo sin llevarla. Si Juan Renaud es el cul-

pable que buscamos, tenía ya preconcibido el hecho, y puede sospecharse que tuvo tiempo de ocultar en el campo el arma que debía utilizar para cometer el crimen.

Sigámosle á su salida del molino: sale de Frémicourt, son ya las diez y media, recoge su escopeta del sitio donde la ocultó, y va á emboscarse en uno de los lados del camino y allí espera...

Una vez cometido el crimen, se acerca á su víctima para apoderarse de lo que ésta lleva encima. El desgraciado respira todavía, el asesino lo levanta, lo arrastra ¿con qué objeto? No puedo adivinarlo. Acaso obligado ya por el recordamiento de su acción, trató de rememorar al que acababa de herir mortalmente. La víctima vuelve á caer, pero esta vez ya es un cadáver.

Si el asesino sintió un momento de pesar por su acción, duró poco tal sentimiento. Defraudado en su esperanza de hallar una suma de importancia, desdeña las monedas insignificantes que han quedado en el bolsillo del chaleco, pues sabe y conoce el sitio donde espera encontrar la cantidad con que sueña. Se aleja rápidamente y llega á Saint-Irun, y á la una, como acabamos de oír, una mujer vé á Juan Renaud sa-

lir furtivamente de la casa del fondista Bertaux.

¿De dónde venía? De completar su obra. A menos que su visita á la habitación de la víctima no le hubiese dado una nueva decepción.

El alcalde de Frémicourt bajó la cabeza.

El juez municipal estaba tan consternado como él. Los dos conocían á Juan Renaud, y le estimaban en lo que valía, pero después de lo que acababan de oír, les era imposible levantar la voz para protestar contra la terrible acusación que sobre él pesaba.

Las pruebas más abrumadoras se habían acumulado contra el desgraciado Juan Renaud, y las palabras del Procurador de la República acababan de manifestar su culpabilidad con claridad y con una lógica tan implacable que no dejaba lugar á dudas.

El Procurador de la República se levantó, hizo un signo al juez municipal y á los tres magistrados, y retirándose á un extremo de la habitación los tres hablaron en voz baja. Después el juez de instrucción llamó al sargento.

—¿Cuántos hombres tenéis á vuestras órdenes?—le preguntó.

—Dos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Noviembre de 1892

El día 23 del actual se celebró en Villadiego la boda de D. Alberto Velasco, farmacéutico de Castrojeriz, con la señorita D.ª Cristina de Juana, hija del farmacéutico de aquella localidad. Las fiestas se prolongaron hasta el sábado 26, en cuyo día marchó a Madrid el nuevo matrimonio. Ayer tuvo lugar en la parroquia de San Lesmes la inauguración del altar trasladado del convento de Calatrava. Ofició el M. I. Sr. Dr. D. Felis Martínez Izarra, dignidad de tesoro de la S. I. C. En el mercado del Rastro del sábado se vendió la carne de macho cabrío a 1'10 pesetas kilo de cuarto trasero y a 0'90 el de cuarto delantero; y la carne de oveja, a peseta el kilo de cuarto delantero y a 1'10 el de cuarto trasero.

IMPRESA DE ANTONIO POLO ANTES DE JOSÉ PÉREZ CALLE DEL CID, 27 BURGOS (FRENTE A LA LLAMA DE AFUERA)

EL ATAQUE A AFRAU

El aviador burgalés, señor Mata «Durante la visita del comandante general a Dar Quebdani, conversó con los aviadores capitán Mata y alférez Angulo, que el jueves por la tarde, al ser agredidos por el enemigo, cayeron con el aparato en que volaban, no lejos de Afrau. S. E. les felicitó calurosamente por su valiente comportamiento. Los citados aviadores, lograron salvar el historial del aparato y del motor. El capitán Mata sufrió una contusión en una pierna. El personal de las escuadrillas de aviación que prestan servicio en este territorio enviaron ayer mañana un afectuoso telegrama a sus compañeros el capitán Mata y alférez Angulo, por haber resultado con vida del grave accidente sufrido de que dimos cuenta en el número anterior. Han llegado a la plaza el piloto alférez Angulo y observador capitán Mata, que, como decimos, con el aparato que conducían tomaron tierra violentamente a unos dos kilómetros de Afrau. Al caer, el capitán Mata sufrió ligera conmoción por efecto del golpe. Un tanto repuesto, Mata y Angulo procedieron a inutilizar la ametralladora, incendiando al mismo tiempo el aparato. En los primeros momentos, el accidente pasó inadvertido de los rebeldes. Poco después, Mata y Angulo empezaron a ser tiroteados desde distintos lugares, lo que les obligó a retirarse, pistola en mano, dispuestos a hacer pagar bien caras sus vidas. Cuando escasamente habían recorrido un kilómetro, vieron un grupo de unos ocho o diez indígenas, que les hacían señales de que acudían en su auxilio. Los aviadores, creyendo se trataba de una estratagemas del enemigo para detenerlos, les amenazaron con disparar sus pistolas si se acercaban. Luego oyeron voces que les decían: «No tirar, que somos amigos de España».

Poco después, al incorporarse se convencieron de que estaban en presencia de moros afectos a nuestra causa. Estos les hicieron objeto de extremadas atenciones, y en su desdén de serles gratos, los llevaron a cuevas hasta Dar Quebdani, distante unos ocho kilómetros. Los señores Mata y Angulo tuvieron palabras de profundo agradecimiento para los citados indígenas, todos ellos moradores de Beni Said.» (De El Telegrama del Rif).

En la moción del capitán señor Domingo Monedero, sobre organización del Centenario del Cid y construcción de un monumento. De la de Obras, en las instancias de D. Miguel Aparicio Sáinz, solicitando autorización para construir una capilla en el cementerio de San José. De D. Manuel Frías, para ejecutar obras en la casa número 4 de la calle del Pozo Seco. De D. Angeles Labrador, para construir un edificio destinado a sacristía y casa rectoral en la parroquia de Santa Agueda. De D. José Olalla, en nombre de don Tiburcio Alonso, para reformar y revoacar la fachada principal de la casa número 26 de la calle del Emperador. De D. Florentino García Castrillo, para recoger faltas y blanquear la fachada de la casa número 21 de la calle de Santa Dorotea. De D. José Riera Más, para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la planta baja de la casa número 49 de la calle de San Juan. De la de Paseos, Caminos y Campos, en las instancias de D. Santos Soria, solicitando autorización para hacer desaparecer un árbol que perjudica el paso que ha construido para entrada de la finca que posee en el Camino de la Plata. De D. Toribio Landiá y otros propietarios de fincas sitas en la carretera de Madrid, para que se haga una nueva plantación de árboles en aquella y se interese de la Jefatura de Obras públicas la reforma de las cunetas y otras obras. Y sobre creación de una plaza de guarda para El Plantío, del «Dos de Mayo». De la de Salubridad y Policía Urbana, en el oficio del Ayuntamiento de Gamonal, participando haber acordado solicitar de éste que se le conceda el sobrante del agua que resulta en el barrio de Villimar al construir la fuente en el mismo, comprometiéndose a ejecutar las obras necesarias y abonar la cantidad que se estime justa, en concepto de compensación por las obras que haya que ejecutar. Y en la instancia de D. Angel Eneadguila y otros señores, dueños de fincas sitas en el camino de San Pedro de Cardena, solicitando la instalación de alumbrado de gas en el camino llamado del Molinillo, que da acceso al Paseo de la Quinta. De la comisión especial designada al efecto, proponiendo las bases del concurso para la provisión de la plaza de arquitecto municipal. En varias cuentas. Mociones.—Del capitán señor Dorronsoro, sobre que se construya un paso subterráneo o aéreo sobre la vía férrea, que facilite el acceso a la Cartuja y Fuentes Blancas; y de varios capitulares, proponiendo se acuerde efectuar en pública subasta la venta de los terrenos y viejos almacenes contiguos al Parque de Artillería, y su valor se destine a la construcción de un mercado cubierto en la parte Sur de esta población.

Automóvil de alquiler conducido por su propietario Precios sin competencia Comodidad y Seguridad. Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Correos). Avisos: Puebla, 46, 3.ª, derecha.

El pantano de la Cuerda del Pozo En la Gaceta del 25 del corriente se publica una disposición autorizando la ejecución de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, emplazado sobre el río Duero, en las inmediaciones del pueblo La Muedra, aguas arriba de Soria y dentro de esta provincia. Esta obra, una vez realizada, permitirá que el caudal del Duero en estiaje y en el referido emplazamiento, sea de quince a dieciséis metros cúbicos por segundo. Con tan soberbio caudal, se podrán regar cuarenta y cuatro mil hectáreas en las provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora. Pero no es esto solo, pues además permitirá que se duplique y aún cuadruple la fuerza que existe hoy día en los distintos aprovechamientos del río Duero, desde el punto donde se emplace el Pantano hasta la frontera portuguesa. Castilla está de enhorabuena, pues las obras no tardarán en comenzar y mediante el embalse de ciento cincuenta millones de metros cúbicos que proporcionará el pantano, se realizarán las ideas antes indicadas de riego y fuerza; lo que puede ser, no tardando, motivo de gran riqueza en las provincias expresadas. Para ello es preciso que los representantes en Cortes de las provincias interesadas procuren conseguir en los presupuestos cantidades crecidas, para que las obras se realicen en pocos años y pueda empezarse pronto a disfrutar de los beneficios que ello reportará. Ya hemos empezado a marchar; es preciso, una vez vencida la inercia, que sigamos trabajando hasta conseguir que se realicen los pantanos pertenecientes a la Cuenca del Duero y que pueden convertir a Castilla en un vergel. Hay alguno de ellos, como el de Arlanza, de mayor embalse que el de la Cuerda del Pozo, que beneficiaría en grado

Ayuntamiento Orden del día para la sesión de mañana. Acta de la celebrada el 22 de los corrientes. Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Septiembre. Proposición de la Alcaldía-presidencia, sobre arreglo del paseo de la Isla y otras mejoras. Dictámenes.—Del señor procurador síndico, en la información de pobreza de Petra Gonzalo Venero, madre del soldado del regimiento de Garelano Teodoro Murga Gonzalo. De la comisión de Beneficencia, en el escrito presentado por los señores médicos de la Beneficencia municipal domiciliaria. De la de Cementerios, en la instancia de D.ª Eduvigis Fernández, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José. De la de Gobierno, sobre la celebración de festejos en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo. Proponiendo la rectificación del padrón de habitantes durante el próximo mes de Diciembre.

Teatro Principal

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, grandiosa sección de cinematógrafo, con el estreno de la 4.ª jornada, titulada EL ULTIMATUM, de la 'super-serie en nueve jornadas

LA REINA DE LOS DIAMANTES

por EILEEN SEDGWICK, completándose el programa con escogidas cintas. Butaca, una peseta : : General, 0'25

stimo a las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora. Sería conveniente que pronto pudiera darse comienzo a su realización, así como a la de los demás que hay proyectados dentro de la referida cuenca. No terminaremos sin felicitar, muy entusiastamente al culto y sabio ingeniero de Caminos D. Pedro Pérez de los Cobos, autor del grandioso proyecto, en el que demostró, una vez más, su competencia profesional. Nos consta que en la realización de esta obra trabajó con gran entusiasmo, poniendo todo su gran talento y laboriosidad para verla comenzada y llevarla a cabo desde la División Hidráulica del Duero, donde presta servicio.

De interés general La Casa de Cambio de esta localidad, Duque de la Victoria, número 19, nos ruega la inserción de la siguiente noticia que gustosos publicamos por considerarla de interés general: «Habiendo llegado a conocimiento de esta Casa la existencia en circulación de billetes irregulares de Marcos Alemanes, se cree en el deber de advertirlos al público para evitar pueda ser sorprendido, dado el número de personas que por lo visto se dedican a la colocación de billetes extranjeros sin estar capacitadas para ello. Recomendamos pues como medio de garantía, el que se exija factura numérica firmada por el vendedor.»

NOTICIAS

Círculo Mariano.—Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en el salón de conferencias, dará la tercera del curso «Historia de los Dogmas» el reverendo Padre José Zameza, S. J. Nuestro estimado amigo D. Amador Santos, ha trasladado sus automóviles de alquiler, que antes cerraba en el garage Victoria, a la calle de San Gil, número 3, antigua cochera del señor Dorao, donde se reciben avisos para viajes, paseos, etc. Teléfono 401.

Mañana miércoles, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Pedro y San Felices un funeral por el alma de D.ª Valentina de la Fuente Ramírez, que falleció el día 29 de Noviembre de 1921. Su desconsolado esposo D. José Conde, hijos y demás familia suplican a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

Esta mañana, a las once, se cayó de una burra, frente al fielado de la Quinta, María Valdivielso, de 42 años, causándose una herida contusa en la región occipital y magullamiento general. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Anoche, en la calle de San Esteban, número 31, un individuo llamado Sandoval Diez García, dió una patada a Laurentina Fraile Elorzua, de 38 años, natural de Palencia, causándole una fuerte contusión en el abdomen, de la que fué asistida en la Casa de Socorro. Una pareja de guardias de Seguridad detuvo al individuo en cuestión, que hoy ha sido puesto a disposición del juzgado.

Todas las misas que se celebren el miércoles 29 del actual, en la parroquia de Santiago en la S. I. C. B. M. de ocho a once, de media en media hora, serán aplicadas por el alma de la señorita Emilia Fernández Ramas (que en paz descanse), que falleció en igual día de 1920.

En la imprenta de Antonio Polo se necesitan cajistas y maquinista. La elegancia en confección, lo más fino y de más lujo en abrigos hechos para caballero, se vende en la acreditada sastrería de PEDRO MARTINEZ, Espolón, 42, Burgos.

Para regalos de boda, vea usted el variado surtido de la joyería de HIJO DE PÍO FERNÁNDEZ Duque de la Victoria, 20. Heridas, quemaduras y úlceras se curan con el «Cica séptico Liras». No se pega a la herida al tirar de la venda y no hace falta fundir al darlo. De venta en Burgos, farmacia de Martín (Correos) y en todas las demás.

III GANGA III Gemelos para teatro, a 5 pesetas; cristales de gran luminosidad. J. MATA VILLANUEVA Optico especialista : : Espolón - Teatro.

JULIO MONTES Fotógrafo de la Real Casa ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 63, entresuelo, izquierda, frente a la Delegación de Hacienda. Teléfono número 413. Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

Salón Parisiana Empresa Fraga (S. A.)

Mañana miércoles, funciones de cinematógrafo a las siete y a las diez. Repriése del segundo episodio y estreno de ltercero, en tres partes cada uno, de la gran serie

Las dos niñas de París

Una de las más grandes novelas de la pantalla, de reciente éxito en Madrid. Butaca 0'75 : : General 0'25

Gran fantasía en abrigos pluma, de caballero. Confección especial, marca MARTINEZ. Sastrería: Espolón, 42, Burgos

CARBONES

Se sirven a domicilio ovoides de hulla de las minas de Villasar de Herreros a 4'50 pesetas el saco de 46 kilos. Los pedidos en la Librería Internacional, Vitoria, 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos La Precisa, San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

MUEBLES ALCALDE

No compren sin visitar esta casa, para convencerse que es la que más barato vende géneros garantizados, construidos en la misma casa. Especialidad en camas, que se venden a la mitad de su valor. Grandes descuentos en habitaciones completas y muebles de encargo. Duque de la Victoria, 19

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS INTERESES QUE ABONA 4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Saturnino, Sisinio, Iluminada, Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio. CULTOS: San Lorenzo.—Ejercicio del mes de Animas a las seis de la tarde. Mañana, a las diez, se celebrará un funeral por los asociados difuntos. Merced.—Ejercicio del mes de Animas a las seis. San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas, a las cinco y media. Seminario de Misiones.—Alas cinco y media, novena en honor de San Francisco Javier. San Nicolás de Bari.—Novena del Santo, a las cinco y cuarto de la tarde.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 29 de Noviembre: Medicina y Cirugía, de once y media a una. Estómago e intestinos, de seis a siete. Nota.—Se ruega la presentación de la cartilla.

Audiencia

Señalamientos para el día 29: AUDIENCIA TERRITORIAL Pleito procedente del juzgado de Haro, entre don Gaspar Gil Temiño, con don Tomás Cordón Pérez, sobre declaración de propiedad; ponente, señor Alvarez; defensores, Licdos. Rios y Gaitero; procuradores, Echevarrieta y Fuente; secretaria del Lic. Soto. AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Enrique Melendez, sobre disparo; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Cuesta (don Manuel); procurador, Fuente; secretaria del Lic. Mena.

Hacienda

Libramientos para mañana: Don Arsenio Martínez, don Francisco López, depositario de fondos provinciales, administrador de Loterías de Brivesca, don Lucas Saiz Sevilla, don Marciano Irazu, don Saturnino González y don Carlos Oviedo. Asistencias prestadas: Braulio Maeso, de 47 años; contusión en el dedo medio derecho. Pedro Palomares, de 35; contusión en la región sacro lumbar. Agapito Sanz, de 49; contusión y distensión en la articulación del pie izquierdo. Jesús Salazar, de 42; erosión en el dedo anular izquierdo.

Registro civil

Defunciones.—Adelaida San Martín Paz, de Burgos, 80 años, plaza de Santa María, 3. Nacimientos.—Emiliano Luis Hernández. Matrimonios.—D. Tomás Polo Merino, con D.ª Antonina Sánchez Ruiz, mañana, a las ocho, en San Nicolás.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697'8; a las cuatro de la tarde, 696'5. Temperaturas.—Máxima sombra, 4'6; mínima sombra, 2'2 bajo 0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, E.

Mercados

TRIGOS.—Continúa el tiempo favoreciendo las faenas agrícolas, siendo el actual muy bueno para rematar la sementera. El negocio siguiéndose muy limitado; pero consigue el artículo mantener sus cotizaciones. La oferta es más corta que en semanas anteriores, y aunque reducida, va habiendo más demanda, porque las fábricas trabajan bien. Aun cuando el litoral no adquiere trigos, las necesidades del centro son cada día mayores, porque lo que los mercados enviaban antes en grano lo remiten hoy en harinas. En el mercado aragonés no ha variado en nada la situación, y al igual que en semanas anteriores continúan afluyendo harinas castellanas. Los trigos de huerta oscilan entre 43 y 44 pesetas los 100 kilos, y entre 52 y 53 los de clase. En Alcañiz se paga el trigo de monte y el de huerta a 60 pesetas el cahiz de 180 litros. Tarragona mantiene su precio de 26 a 27 pesetas los 55 kilos de trigo segarra. El mercado de Valencia se muestra sostenido, siendo sus precios por 100 kilos: candeal Mancha, a 46'75 pesetas, sobre vagón, sin envase; gaja, a 45'50; hembrillas Daroca, a 47; Salamanca y candeal Peñaranda, a 42'50, con envase; extremo, a 43'50; rubión Gomcello a 42'50. La plaza de Sevilla ofrece, con negocio reducido: semoleros, clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos; voltizos, a 42; tremés a 41. Dicen de Barcelona que la situación cerealista se mantiene estacionada en aquel mercado, a causa de que los pañaderos se hallan completamente surtidos y las fábricas del litoral cuentan con abundantes existencias, debiéndose tal exceso de harina a la concesión de las 100.000 toneladas hecha en el mes de Marzo, a base de la cual se negocia-

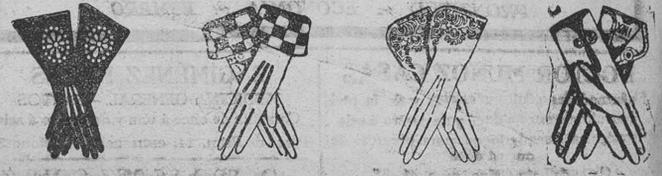
ron ventas para los de Abril y Mayo que no pudieron realizarse por haberse prohibido la exportación. Se cree que se tardará un mes en liquidar estas existencias, y entonces ó habrá que cerrar las fábricas del litoral ó adquirir trigos del interior. Se cotiza: candeal Castilla, de 41 a 43'50 pesetas los 100 kilos; candeal Mancha, a 43; Aragón, a 45 y 46. En los mercados franceses continúa siendo muy firme la tendencia, y los precios se mantienen con facilidad, dentro de los límites conocidos. Otras plazas: Buenos Aires, a 55'69 francos los 100 kilos; Rosario, a 54'05; Nueva York, a 73'75; Chicago, a 64'67. (De El Economista).

Burgos 28.—A la 75 reales los 44 kilos; ptas. 42'61 los 100 kilos. Mocho a 69 los 42 y 12;=40'58. Rojo a 68 y 12 los 42 y 12;=40'35. Centeno a 50 los 41 y 12;=31'20 id. Cebada a 42;=32'81 idem. Yeros a 79 los 44;=44'88 idem. Avena a 32;=30'76 idem. Harina, los 100 kilos, 53 pesetas. Harinilla, 18 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14'50 los 46; salvadillo, 8 los 43 1/2, y salvado, 8'50 los 34 y 1/2. Entraron 1.000 fanegas. Villarcayo 27.—Se vendió a los precios siguientes: Trigo mocho, 74 reales fanega; centeno, 36; cebada, 44; habas, 64; yeros, 72; lentejas, 180; avena, 36; garbanzos superiores, 270; idem regulares, 230; idem medianos, 180; alubias, 200; muelas, 190. Aceite, 100 reales arroba.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de ptas. electivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.



FELISA RAMIREZ LAIN-CALVO, 53.—BURGOS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Mañana.—3'20 t.

La real familia

A las nueve y media de la mañana marchó el Rey, acompañado del señor Milans del Bosch a Guadarrama y al alto del León, con objeto de presenciar las maniobras combinadas que realizan los regimientos de Wad-Ras y Saboya. La Reina D.ª Victoria ha recibido al encargado de Negocios de Austria, que iba acompañado del conde de Velle; al general Borbón y a sus hijas.

Tranquilidad

El subsecretario de la Presidencia carecía hoy de noticias que comunicar a los periodistas. Únicamente nos dijo que existía tranquilidad en toda España.

De regreso

Esta mañana ha regresado de Barcelona el ministro del Trabajo, señor Calderón, quien viene satisfechísimo de su viaje a la ciudad condal.

De Estado

Ha visitado al señor Fernández Prida el embajador de Bélgica.

Disposiciones oficiales

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente: Disponiendo que el teniente de infantería D. José Atauri, cause baja en el grupo de Regulares de Melilla y quede en situación de disponible en aquella plaza. Idem que el teniente coronel de caballería D. Julio Rodríguez Solano, cese en el cargo de ayudante del general D. Emilio Barrera y pase destinado al regimiento cazadores de Vitoria. Idem que el comandante de la misma arma D. Agustín Carvajal, ayudante del general Navarro, cese en este cargo y pase destinado al regimiento cazadores de Lusia. Nombro al teniente coronel de caballería D. Gonzalo González de Córdoba, secretario de la Junta facultativa del arma. Disponiendo que quede de reemplazo en la sexta región el teniente coronel de caballería D. Federico Vigil. Destinando a la dirección del Hospital militar de Burgos al coronel de Sanidad Militar D. Jesús Prieto Maté. Disponiendo que D. Antonio Ma-

yón Vicario, ascendido, de jefe del laboratorio de análisis del Hospital Militar de Burgos, y en comisión en la sección de higiene de Marruecos, cese en esta comisión, y pase, como jefe, a la clínica militar de los servicios sanitarios de Castellón.

El maestro Lleó

En la madrugada de hoy, y a consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido en esta corte el notable compositor D. Vicente Lleó. Hasta ayer hizo vida normal, pero no salió de su casa por hallarse enfermo un hijo suyo. Ya avanzada la noche sufrió fuertes golpes de tos y poco después dejaba de existir. Su entierro se verificará mañana, a las once, y promete constituir el acto una imponente manifestación de duelo. Las listas colocadas en el domicilio del finado se llenan de firmas de amigos, artistas, periodistas, etc.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que las Jefaturas de obras públicas provinciales se agrupen en la forma en que determinará el ministro de Fomento, a propuesta de la Dirección general, para constituir las demarcaciones. Suprimiendo la prisión central de Santona. La población penal será trasladada a la prisión de Figueras y a la colonia penitenciaria del Duero. Disponiendo que los liquidadores de utilidades disfruten de una gratificación de 3.000 pesetas en concepto de residencia habitual, y de 6.000 cuando sean trasladados a otras provincias. Idem que sean sometidas a examen de capacidad las 300 auxiliares femeninas admitidas al Cuerpo de Correos. Lo que opina Romanones El conde de Romanones, al participar a algunos de sus amigos su dimisión de la presidencia del Ateneo, declaró: «Quizá digan que soy un reaccionario; pero eso no puede importarme a quien, como yo, lleva treinta y cinco años defendiendo las mismas doctrinas. Yo entiendo que el Ateneo es institución de libre examen, pero en materia doctrinal, y que, por lo tanto, no es propia la actuación en la calle. El conde se mostraba muy satisfecho de la actitud de todos los individuos de la Junta.

Conferencias sobre las responsabilidades

Anoche se reunieron en el Ateneo más de 50 socios, pertenecientes a diversas tendencias doctrinales, para revisar de la sección de Ciencias morales y políticas que organice una serie de conferencias sobre las responsabilidades.

El asunto Berenguer

Toda la Prensa hace resaltar el interés que ha despertado en las Cámaras, y sobre todo en el Senado, el asunto del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

La actitud del Ateneo

Sabemos que el Gobierno denegará el permiso que se piensa solicitar por el Ateneo para celebrar una manifestación como homenaje al general Picasso, en caso de que aquel persista en su actitud.

Bandera para los Regulares

CORDOBA.—Esta capital va a regalar una bandera a los Regulares de Melilla que manda el teniente coronel cordobés señor Núñez del Prado.

De Melilla

MELILLA.—Ha salido para la península el ex ministro señor Garnica.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Senado

Se abre la sesión a las 3/30, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Vázquez Mella

Amigos del señor Vázquez Mella han dicho que éste no secundará la campaña emprendida por los elementos ateístas, respecto al expediente Picasso y que, por lo tanto, no accederá a dar la conferencia.

Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora decía en los pasillos del Congreso que no había sido su deseo hacer política, y menos, por lo tanto, derribar al Gobierno.

Los estudiantes

A las once de la mañana se han reunido en San Carlos el comité ejecutivo de estudiantes, el Dr. Recasens y el presidente de la Federación señor Sánchez.

Antes de la sesión

Los diputados republicanos decían en el Congreso, en las primeras horas de

esta tarde, que pensaban presentar una proposición en el sentido de que en el caso de que no se exijan responsabilidades para todos, no las haya para nadie.

La expectación estaba en el discurso que iba a pronunciar el señor Ossorio Gallardo sobre la actuación del señor Millán de Priego.

Congreso

Se abre la sesión a las 3/30, bajo la presidencia del señor Bugallal.

El señor Fernández Prida dice que este tiene carácter transitorio y que las cláusulas se modificarán teniendo en cuenta los intereses de ambos países.

El señor Portela pregunta cuándo se va a debatir la cuestión agraria, pues tiene anunciada una interpelación sobre el asunto.

El señor Bugallal dice que los trámites legales señalan que la proposición ha de ser sometida a votación y que, por lo tanto, no puede ahora discutirse.

Luego se ocupa de la política que se realiza en Galicia y ataca duramente al ministro de Gracia y Justicia, quejándose de la campaña electoral que allí verifica el Gobierno.

El orador vuelve a atacar con dureza al ministro, quejándose de su actuación.

El señor Ordóñez acepta la interpelación y dice que se señalará día para este debate.

Orden del día.—Continúa el debate por la actuación del señor Millán de Priego.

El señor Guerra del Río termina su rectificación, rogando al señor Ossorio Gallardo que intervenga en el debate, porque para las izquierdas, el juicio que emita ha de ser muy interesante.

Concluye haciendo constar que en Barcelona existen aún 28 detenidos gubernativos, la mayoría extranjeros.

El señor Ossorio Gallardo comienza diciendo que cree un deber de conciencia hablar en este debate para rebatir los argumentos del ministro de la Gobernación al defender la actuación del señor Millán de Priego.

Hace constar que entre las detenciones arbitrarias llevadas a cabo figura la del súbdito argentino Alberto Giraldo, que en conducción fue llevado a Zaragoza, donde permaneció tres días, y de no haber intervenido el Ateneo aún estaría en la cárcel.

Pregunta si se puede deshonrar así a una persona.

Añade que no se trata de una equivocación policiaca, sino de un sistema ya viejo y de una bravuconería incalificable, aun cuando la ley autorice estos atropellos.

Recuerda también el caso de una señora que estuvo detenida tres días por haber publicado un libro hace dos años, y que hoy se considera subversivo.

También cita lo sucedido a los individuos que forman parte de los Amigos Previsores, que tres veces comparecieron ante el juez, siendo libertados por éste, y otras tres veces fueron detenidos por la policía.

Protesta de la conducta seguida por el director de Orden Público frente a los jueces municipales.

Un redactor de esta Agencia ha visitado al ilustrado tribuno, quien, a nuestras preguntas, contestó que ha contraído el compromiso con sus amigos políticos de no hablar en público hasta que no reparta el manifiesto que está redactando, lo que hará en Enero.

Entonces sí que acudirá al Ateneo, donde expondrá sus ideales y hablará sobre la actualidad política.

También le han invitado de Extremadura y Andalucía y ha contestado en los mismos términos.

El señor Millán de Priego, los estudiantes se irán a sus casas.

Una comisión de escolares ha visitado al señor Montejo, rogándole que conceda exámenes extraordinarios en Enero para los que tienen que marchar a África.

Contestó el ministro que dará toda clase de facilidades.

De Guerra

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra han visitado al subsecretario, pidiéndole que el redactor del Heraldo de Madrid señor Valdivielso, que ha sido encarcelado, sea puesto en libertad, pues se encuentra enfermo.

El general Barrera se puso al habla inmediatamente con el juez militar, creyéndose que hoy accederá a los deseos de los reporters.

BOLSA

	70'50	70'05
4 por 100 interior	70'50	70'05
Idem fin de mes	00'00	00'00
3 por 100 amortizable	96'15	96'15
4 por 100 amortizable	90'10	90'00
Acciones del Banco de España	584'00	585'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	242'50	240'00
Paris 4 por 100 interior español	86'70	86'60
Cambios sobre Paris, cheques	45'90	44'90
Cambios sobre Londres, idem	29'30	29'39
Acciones preferentes Sociedad general Azucarera	72'25	00'00
Acciones ordinarias de idem	00'00	41'25
Obligaciones de idem	00'00	71'00
Acciones Banco Español de la Plata	232'00	232'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'50	89'50
Carpetas de amortizable	95'90	95'75
Hispano	000'00	000'00
Interior nuevo	70'50	70'00
Marcos	0'00	0'00
Bonos del Tesoro	102'40	102'50

ISIDRO PLAZA.—Banquero.

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858. Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importación, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

ARRENDOS. Se ceden espaciosos locales, sitios en el casco de esta ciudad, propios para instalar industrias. Informarán en esta Administración.

NO LO DUDENI. Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

TARIMA, de pino rojo del Norte, de varios largos, se vende a precios muy económicos. Florencio Martínez, carpintería y maderas, carretera de Madrid.

TODAVIA DUDAN? VER PARA CREER! Tarima del Norte a cinco pesetas metro cuadrado. Almacén de maderas de Cámara, estación del ferrocarril.

CHALET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín, sito en la calle de San José, número 1 (paseo de los Cubos). Informará, Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

OCASIÓN. Se vende mejorable chalet, todo de piedra, grandes comodidades, calefacción, baño y galería, en Las Castillas. Informes: Ángel Eneadagüla, fábrica de aserrar maderas «La Concepción».

VIVERO de árboles frutales y maderables. Se venden en condiciones ventajosas, por posesión de negocio, perales, manzanos, ciruelos, nogales y castaños de Indias de distintos tamaños. En partidas de importancia se harán grandes rebajas en los precios.

Dirigirse para los pedidos a José López, Molino Quemado (carretera de Francia), Burgos.

COMPRO perro de caza, de dos a cinco años, bien enseñado, con preferencia perseguidor de Burgos, dándole a prueba. Informes en esta Administración.

MAIZ PLATA SUPERIOR. Contamos con grandes existencias de este pienso y las ponemos a la disposición de ganaderos y lecheros a los precios de 34 pesetas los 100 kilos en bolsa de 33 pesetas los 100 kilos en bolsos de 60 kilos una.

Almacén de cereales y abonos minerales Hijo de Marcelino Rodríguez, San Pablo, 6 y 8, teléfono 304.

SE VENDE charrette vagoneta y guarnición doble, superior. Informes: San Pablo, 7, Burgos.

OPERARIOS. Se necesitan para la madera, en el taller de carruajes de Cipriano Lalanne. (Camino de la Plata).

OFICIALES AJUSTADORES, bien impuestos, se necesitan en el taller mecánico de Ángel y Justo Vélez, Madrid, 5.

VACANTE. En Villahizán de Treviño se halla vacante la plaza de herrero. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor alcalde durante el plazo de quince días, a contar desde el 17 de Noviembre actual.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficial registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el día 2 de Diciembre y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pruegan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el día 2 de Diciembre.

NOTA: Estará también en Logroño el día 30 de Noviembre, en el Hotel París; en Haro el día 1 de Diciembre, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 3, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 4, en el Hotel Central; en Salamanca el día 5, en el Hotel Comercio; en Santander el día 6, en el Hotel Igúncia, y en Bilbao el día 7, en el Hotel Goñi, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la noche de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho, en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

NO DE USTED más vueltas a su cabeza, que los Chocolates Pablo P. Carton son los más puros. De venta: Santander, 4.

CISCO DE TAHONA superior, se vende en la panadería de Saturnino Tobar, Progreso, 12, ó Santander, 2, puesto de pan.

GRATIFICARÉ a quien proporcione piso hasta treinta pesetas mensuales de alquiler. Dirigirse: apartado de Correos n.º 30.

AMA DE CRÍA, de 30 años, se ofrece para su casa en el pueblo de Contreras. Informes, el secretario de dicho pueblo.

VACAS LECHERAS. Se venden tres de buena raza. Informes en esta Administración.

ALMACÉN de muebles y baules de la viuda de Gutiérrez, Paloma, 14. Liquidación de toda clase de camas, tornados, inglesas y de hierro, con gran rebaja de precios, solo por quince días.

LA CARROCERÍA. Desde esta fecha funcionará bajo la dirección de sus nuevos dueños, los que se encargarán de todos los trabajos que abarca su industria, tales como reparación, construcción y pintado de toda clase de carruajes y vehículos, que se harán a plazo fijo, por contar con personal competente. San Julián, 10, Burgos.

Se reciben avisos en la Librería Internacional, Vitoria, 2.

SE CEDEN dos habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Informes en la imprenta de este periódico.

AL PÚBLICO. La Central de Hoteles Avila y Vascongada, ha establecido una oficina en la calle de San Juan, número 70 (esquina a la de la Moneda), donde se recibirán talones de gran velocidad y se encargarán de facturar cuantas mercancías se la confien. Precios muy reducidos y al comercio sin competencia.

También ofrecen coches para viajes, paseo, bodas, etc.

OFICIAL SASTRE. Se desea uno bien impuesto en el oficio. Informar a D. Pascual Quemada, en Burgos, ó D. Juan González, en Arja.

CARROCERÍA. Gerardo López, constructor de carrocerías, pone en conocimiento de cuantos posean automóviles ó camiones y del público que se encarga de hacer toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como desmontables para invierno, á medida, sobre doble eje, así como también carrocerías para Ford. Cabinas para camiones á precios económicos. Carrocerías de 14 asientos para Ford, á 3.500 pesetas. No hoy quien compita.

Informes: Fernán-González, 27, 3.º

SE DESEA comprar una máquina de prensar paja. Razón: Llana de Adentro, 4.

SE DAN 25 Duros a quien proporcione piso de 10 á 15 duros. Razón: en esta Administración.

SEÑORA FORMAL. Se ofrece para señora sola, sacerdote ó matrimonio sin hijos. También se ofrece para portería. Darán razón, Santocildes, 6, 4.º

MOZO DE ALMACÉN. Se ofrece con buenas referencias. Informar en Casillas, 1.

TABERNEROS. Queda anulada la subasta de la casa-taberna del pueblo de Quintanilla Vivar, que estaba anunciada para el día 3 de Diciembre, por haberse efectuado ya dicho remate.

HERRERO. Se ofrece para un pueblo, grande ó pequeño, siendo á cuenta del pueblo el local y herramientas. Informes, Cid, 27, 1.º

ALCALDÍA DE CARDEÑADIJO. El día 3 de Diciembre, á las dos de la tarde, se arrendará la casa-taberna de dicho pueblo por un año, que da principio el 1.º de Abril de 1923 y termina en 31 de Marzo de 1924. El remate se celebrará en la Sala Capitular.

BURRO SEMENTAL, de 3 años, se vende. Para tratar, con Cándido Rojas, en Zael.

OCASIÓN para la construcción económica. Se vende una máquina marca «Ransal», alemana, de hacer ladrillo hueco y macizo, de cemento, gravilla, carbonilla y escoria, que puede producir 4.000 ladrillos diarios; el funcionamiento de dicha máquina igual es por fuerza motriz que á mano; transmisión completa para la misma; un motor de 4 HP, trifásico, y 1.000 moldes para sacar cada vez seis ladrillos en cada uno.

Se vende otro motor de tres cuartos de caballo, trifásico, y dos máquinas de hacer bloques, con cien moldes cada una y todos sus accesorios.

También se vende un carro con máquina, un caballo y una mula para el mismo, con sus correspondientes arreos.

SOCIEDAD de propietarios, arrendadores del Garapito, en Ainzón.

Esta sociedad acompañará á los compradores de vinos y en las compras no percibirá comisión alguna, facilitándoles hospedaje y botero, si así lo desean, á precios económicos.

Para informes, dirigirse al arrendatario Apolonto Sánchez, en Ainzón (Zaragoza).

Pida usted CHOCOLATES BILBAINOS

Abonos minerales. Los mejores superfosfatos son los de SAINT-GOBAIN.

Grandes existencias en todas las graduaciones.—Precios especiales por vagones completos.

Dirigirse á Jesús Asenjo, en LERMA

TALLERES DE LAMIACO LAS ARENAS (BILBAO) :: TELEFONO 8.211

Construcción de engranes y toda clase de piezas de recambio para automóviles y camiones, garantizando la construcción, el material y la cementación de las mismas.

Construcción y rectificación de bloques y cigüeñales.

Trabajos para mecánica en general.

Informes: Librería Internacional, Vitoria, 2.

CORCHO - HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Calefacciones Centrales / Cocinas Cuartos de baño, inodoros, bidets, etc. Turbinas hidráulicas

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Representantes en Burgos y provincia: CENTRO DE REPRESENTACIONES Espolón, 32, bajo. Teléfono 415.

TUBERIA DE HIERRO FORJADO PARA AGUA, GAS, VAPOR ACCESORIOS ROBINETERIA

Existencias desde 1/8 á 10 pulgadas Tubos de acero para calderas GONZALEZ DE LOPIDANA Y C.ª

Apartado 180 :: BILBAO

CALZADOS PACO

Con esta fecha se ha recibido maquinaria moderna para la construcción de calzado con piso de goma.

Se hace á medida, desde el número 24 en adelante, en clase y forma que se desee. Se ponen pisos completos ó mediasuelas y tacones de goma en calzado que haya sido de suela.

SANTA AGUEDA, 40 (TELEFONO 292

CALZADOS CANALES

GRAN SURTIDO EN CALZADOS DE LUJO para señora y caballero

ÚLTIMOS MODELOS PRIMERAS MARCAS

Gasa especial en BOTAS FUERTES PARA CAZA, CAMPO Y PISOS DE GOMA

La casa que más barato vende Lain-Calvo, 27 BURGOS Teléfono 488

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo, y realiza en general todas las operaciones bancarias.

Automovilistas

CARBURADORES ZENICH MAGNETOS BOSCH FAROS ZEISS FAROS RIEMANN KLAXONS BLERIOT CUBIERTAS HERRAMIENTAS

Cadenas para camiones :: Cojinetes de bolas :: Accesorios en general

Ledesma, 30 LIZUNDIA Teléfono 1974

BILBAO

CASA DE CAMBIO

Plaza del Duque de la Victoria, 19, frente á la Catedral

COMPRA-VENTA DE ORO Y PLATA, en monedas nacionales y extranjeras.

COMPRA-VENTA de toda clase de billetes extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dolars, escudos, etc., etc.)

ABONOS MINERALES superfosfatos y nitratos procedentes de las Casas extranjeras más acreditadas

ALMACÉN DE ABONOS: Calle Burgense, junto al Mercado de ganados.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba, mi Hermosura



CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

CLÍNICA DENTAL DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (muelas) y dientes de oro desde 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

Vicente Aguaron Fabricante de licores finos y jarabes para refrescos

Consúltense precios de sus anisados corrientes y aguardiente de orujo y quedarán convencidos de que, tanto en clases como en precios, resultan sumamente convenientes.

Almirante Bonifaz, 27

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias 3'50 por 100 Imposiciones á 6 meses 4 por 100

Capital de imponentes en 31 de Julio 4.730.258'23 pesetas

Días laborables: De nueve y media á una y de tres á seis.

El verdadero anís es el ANIS MANCHEGO Probado y os convenceréis

HIJOS DE P. VELA Quintanar de la Orden (Toledo)

Criaréis hijos de bronce

si los criáis con



GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de
Entrada precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.
Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

Corona

La máquina de escribir perfecta
500 pesetas
con estuche y accesorios
Desconfiad de «Coronas» reconstruidas ó de reclamos extranjeros
Fabricada por Corona Typewriter Co of Groton (tipo pequeño)
Único agente exclusivo para máquinas nuevas, de teclado español,
SEGUNDO FOURNIER
Plaza Mayor, 56.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Gabanes de caballero de 60 á 120 pesetas
Abriguitos de niños desde 20 á 60 ptas.
Trajes caballero, esmerada confección, de 45 á 150 ptas.

Siempre en esta casa encontrarán grandes surtidos en toda clase de prendas hechas

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Tropos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C. las Marítimas y Francesas

Transatlántico



Sub-Atlantique
y
C. las Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 13 de Diciembre el vapor DUPLEX.
El día 22 de Diciembre el vapor EUBEE.
El día 17 de Enero el vapor YVERVILLE.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Diciembre el vapor LUTETIA.
El día 20 de Diciembre el vapor MASSILLA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea Habana - Veracruz - New-Orleans

El día 6 de Diciembre saldrá del puerto de BILBAO el magnífico vapor correo «KENTUCKY».
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermediaria, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Diciembre, vapor ESPAGNE; 22 Enero vapor FLANDRE; 22 Febrero, vapor ESPAGNE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía: Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México y Nueva Orleans

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

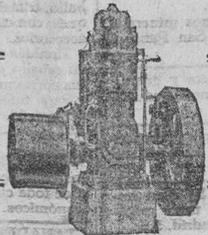
EDAM	Bilbao 21 Noviembre	SPAARDAM	Bilbao 1 Enero.
	Santander . 22 »		Santander 2 »
	Coruña . . . 24 »		Coruña . . . 4 »
	Vigo 25 »		Vigo 5 »
	Bilbao 12 Diciembre.	MAASDAM	Bilbao 23 Enero.
LEERDAM	Santander . 13 »		Santander 24 »
	Coruña . . . 15 »		Coruña . . . 26 »
	Vigo 16 »	EDAM	Vigo 27 »
			Bilbao 13 Febrero.
			Santander . 14 »
			Coruña . . . 16 »
			Vigo 17 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase: Cuba, 553 pesetas; México 590; Nueva Orleans, 710.
Para toda clase de informes dirigirse á los agentes:
En Bilbao, señores Pérez Ullivarri é Hijos.
En Santander, D. Francisco García.
En Coruña, señores López y Sánchez.
En Vigo, D. Joaquín Dávila y Compañía.

Motor Semi-Diesel «AMIS»

(Fabricación Sueca)

El motor ideal para la agricultura y pequeña industria



No tiene válvulas
No tiene magneto

No tiene carburador
No tiene bujías

Indispensable como fuerza auxiliar en períodos de estiaje ::
Consumo la mitad que los de gasolina y quema combustible de bajo precio.
Máquina de gran robustez, funcionamiento seguro y manejo sencillísimo.

EXISTENCIAS EN ESPAÑA (NUMEROSAS REFERENCIAS)
Pídanse datos y presupuestos á

D. TOMÁS OREJÓN.—Madrid, 9, Burgos

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI

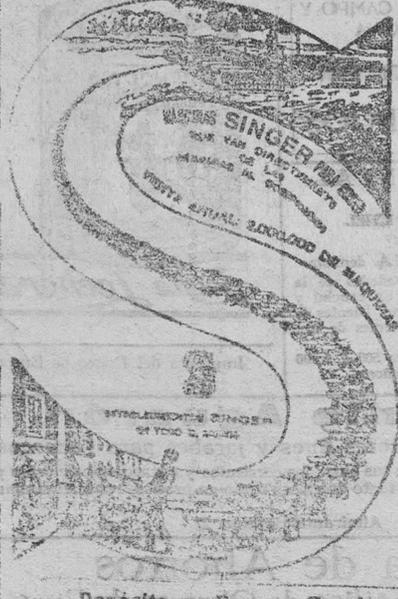
ESTÓMAGO



NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLAR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligerosa. Máxima duración. Máximo esmero en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolon. núm. 44.

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baulés, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ.—Paloma, 14, BURGOS

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nísperos, nogales, albaricóqueros, naranjo, limoneros, olivos, higueras, membrillos, etc.

PINOS: Insignis, marítimo, pinaster, piñonero, halepensis de Jerusalem, laricio, negro de Austria, strobus, silvestre, etc.

Fresno americano, roble rojo americano, castaño del Japón y del país, aylanus glandulosa, acacia mimosa Dealbata, acacia común, acacia farnesiana, acacia grandiflora y de otras más variedades.

CHOPOS de distintas variedades.
Aloeres del Japón y europea. Laris europea. Thuyas. Cupresus macrocarpa y piramidal. Eucaliptus globulus, maculata, amigdalina, rostrata, robusta, citriodora, teriticornis, rudis y otras variedades, todas en maceta.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de repoblaciones de montes siendo la más importante de España entre las del ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Sollu», que dispone de una extensión superficial de mil hectáreas, con 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él cuatro millones de pinos, con acacias, fresnos, eucaliptus, etc., cuyas plantas proceden de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.
Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.
Dirigirse á su director y propietario

Andrés Santos Inchausti, Orduña (Vizcaya)

Motores Diesel — Motores á gas pobre — Motores á gasolina

Motores eléctricos — Máquinas de vapor.

Grandes existencias en nuestros almacenes de Burgos y Valladolid, para entrega inmediata.

Disponemos de mecánicos competentes para los montajes, y de un surtido completo en piezas de repuesto para los motores que vendemos.

Pídanse catálogos y presupuestos:

Isla y Villanueva.—Calle de Madrid, 5

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana-Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Canario á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha